



INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

INFORME
IBMETRO-DGE-INF-0124-2022

A: Mabel Delgado de Meave
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.

Mabel Delgado
Mabel Delgado de Meave
DIRECTOR GENERAL EJECUTIVO a.i.
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
IBMETRO

VIA: Henry Paco Mariño
DIRECTOR DE METROLOGÍA INDUSTRIAL Y CIENTÍFICA a.i.

Gerson Chacon Limachi
DIRECTOR DE METROLOGÍA LEGAL

Hortencia Dávila
DIRECTORA TÉCNICA DE ACREDITACIÓN

Alvaro Duran Sanchez
DIRECTOR ADMINISTRATIVO FINANCIERO a.i.

DE: Christiam Cordero Rocha
PLANIFICADOR

Ing. Christiam Cordero Rocha
Ing. Christiam Cordero Rocha
PLANIFICADOR
INSTITUTO BOLIVIANO DE METROLOGÍA
IBMETRO

REF: **INFORMACIÓN PARA LA AUDIENCIA DE RENDICIÓN PÚBLICA DE
CUENTAS INICIAL GESTIÓN 2022 DEL INSTITUTO BOLIVIANO DE
METROLOGÍA**

FECHA: La Paz, 11 de abril de 2022

1. ANTECEDENTES

Miembro de:



Mediante instructivo IBMETRO-DGE-INST-CIR-002/2022 y en cumplimiento del artículo 235 numeral 4 y 241 numeral II de la Constitución Política del Estado que establece la obligatoriedad de rendir cuentas sobre las responsabilidades económicas, políticas, técnicas y administrativas en el ejercicio de la función pública, siendo la sociedad civil organizada encargada de ejercer el control social a la gestión pública, en todos los niveles del Estado, para lo cual la Dirección General Ejecutiva del Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO)

instruye a las áreas institucionales, preparar la información respectiva para la Rendición Pública de Cuentas Inicial 2022.

En ese sentido, las direcciones remitieron la información solicitada, consolidada por esta área, ligada al marco competencial de esta dirección, las estrategias institucionales y el Programa Operativo Anual POA de la gestión 2022.

2. DESARROLLO

La Infraestructura de la Calidad en Bolivia está conformado principalmente por los siguientes actores, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural (MDPyEP) como órgano rector de la infraestructura de la calidad, el Viceministerio de Producción Industrial a Mediana y Gran Escala (VPIMGE) como responsable de la Reglamentación Técnica, el Instituto Boliviano de Metrología (IBMETRO) como responsable de la metrología y acreditación y el Instituto Boliviano de Normalización (IBNORCA) para la Normalización.

Grafica 1 Infraestructura de la Calidad en Bolivia



Miembro de:



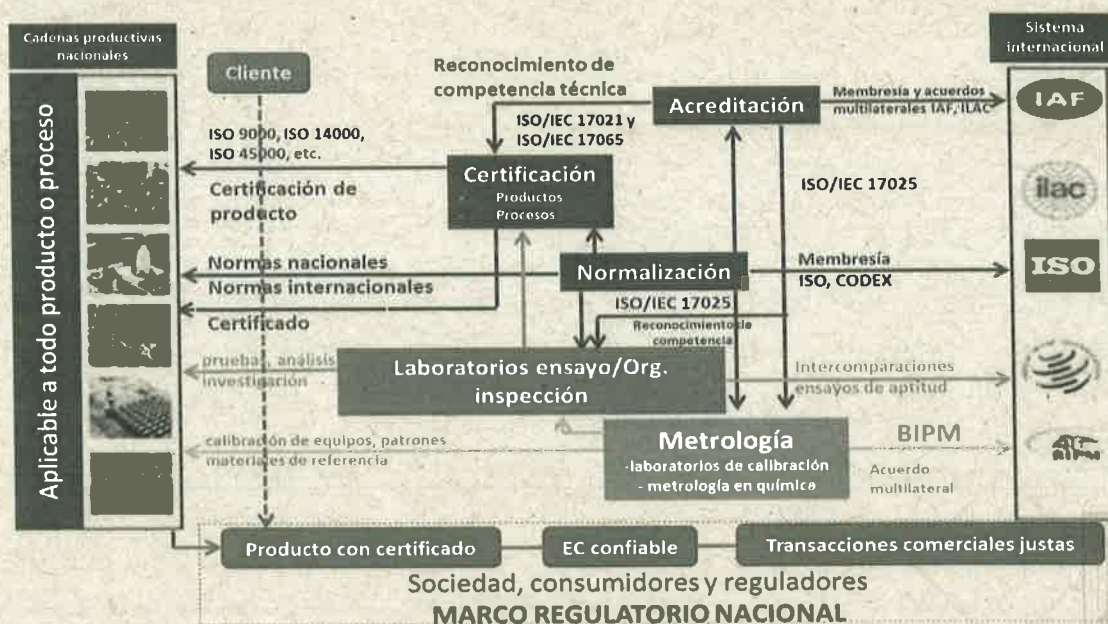
El IBMETRO es una Institución Pública Desconcentrada dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.

En el marco de sus competencias técnicas y legales, IBMETRO se constituye en la máxima autoridad técnica en materia de Metrología en Bolivia y la referencia nacional para las mediciones, a través de la custodia y el mantenimiento de los Patrones Nacionales de Medición y la diseminación de la exactitud de los mismos, mediante servicios metroológicos.

De igual forma, IBMETRO es el organismo nacional para reconocimiento de la competencia técnica de los organismos de la evaluación de la conformidad a través de la Acreditación.

El trabajo de IBMETRO constituye un apoyo fundamental a las políticas gubernamentales para el desarrollo científico y tecnológico, así como para el desarrollo de una cultura de la calidad, la defensa del consumidor, protección del medio ambiente y el incremento de la competitividad del sector productivo.

Grafica 2 Esquema desarrollado - Infraestructura de la Calidad en Bolivia



Miembro de:





2.1 MARCO TÉCNICO Y LEGAL

La Constitución Política del Estado

La Constitución Política del Estado en el Artículo 298, inciso I del Capítulo 8 DISTRIBUCIÓN DE COMPETENCIAS, establece que son competencias privativas del nivel central del Estado:

- El sistema de pesas y medidas, así como la determinación de la hora oficial.

Esto se ve materializado en los servicios que brinda IBMETRO, como referente del Sistema Internacional de Unidades en Bolivia, lo cual significa para IBMETRO, la responsabilidad de contar con patrones nacionales, que a nivel internacional mantienen la comparabilidad en las mediciones que se realizan.

El Modelo Económico, Social, Comunitario, Productivo (MESCP)

El Modelo Económico, Social, Comunitario y Productivo iniciado en el 2006, establece que el crecimiento y desarrollo de la economía nacional, se basa en el aprovechamiento de los recursos naturales para el beneficio de los bolivianos y bolivianas, quienes se beneficiaran de los excedentes económicos, a partir del control y administración que realiza el Estado y a través de mejorar la distribución y la redistribución de los ingresos, dirigidos a fortalecer la base económica, la industrialización, eliminar la pobreza y reducir las desigualdades sociales, estructurando las relaciones de producción de los cuatro tipos de organizaciones económicas reconocidas por la Constitución: la comunitaria, la estatal, la privada y la social cooperativa.

Para la implementación del modelo económico, el Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural, como parte de los sectores generadores de empleo e ingresos, tiene como mandato la transformación y diversificación de la matriz productiva, promoviendo la integración de las diferentes formas económicas de producción (MyPES, artesanos y artesanas, comunidades productivas y empresas) impulsando la transformación con valor agregado y la promoción de la industrialización de los recursos naturales renovables y no renovables, en el marco del respeto y protección de la Madre Tierra, para garantizar la generación de empleo y de ingresos para la población.

El Modelo Económico, Social, Comunitario, Productivo se basa en dos pilares que impulsan la construcción de una nueva matriz económica de producción y de acumulación interna de riqueza, de acuerdo al siguiente detalle:

- Sector estratégico que genera excedentes: hidrocarburos, minería, electricidad y recursos ambientales.
- Sector generador de ingresos y empleo: industria manufacturera, turismo, vivienda, desarrollo agropecuario y otros.



La Agenda Patriótica 2025 y la Planificación de Desarrollo Integral

La Agenda Patriótica 2025 "Plan General de Desarrollo Económico y Social para Vivir Bien (PGDES)", contempla 13 pilares de desarrollo, de los cuales el relacionado de manera directa con las actividades de metrología y acreditación, es el Pilar 6: Soberanía Productiva con diversificación desarrollo integral sin la dictadura del mercado capitalista.

Por otro lado, el Plan de Desarrollo Económico y Social PDES 2021-2025, recientemente aprobado, establece como contribuciones del IBMETRO:

- Eje 2. Industrialización con Sustitución de Importaciones.
- Meta 2.2. Incrementar volúmenes de producción de bienes de consumo importados y de insumos, bienes y servicios sustitutos de importación.
- Resultado 2.2.4 Se ha incrementado la participación de las unidades productivas (grandes, medianas, pequeñas, micros) y artesanos en el mercado interno con producción nacional hecho en Bolivia, fortaleciendo los sistemas de calidad y las capacidades de producción, para la sustitución de importaciones.
- Acción 1. Acreditación de los laboratorios, a nivel nacional para realizar las mediciones requeridas en la certificación de productos nacionales, para mejorar su competitividad en los mercados.
- Acción 2. Focalización de servicios de metrología y acreditación en sectores estratégicos y priorizados a nivel nacional en el marco de las políticas de reactivación económica.

Las competencias institucionales

El marco legal que define las competencias técnicas de IBMETRO es el siguiente:

- Decreto Ley 15380 del 28 de marzo de 1978 "Ley Nacional de Metrología", mediante el cual se crea el Servicio Metrológico Nacional (SERMETRO)
- Decreto Supremo 24498 del 17 de febrero de 1997, que crea el Sistema Boliviano de Normalización, Metrología, Acreditación y Certificación (SNMAC), así como el Organismo Boliviano de Acreditación (OBA) y el IBMETRO, este último como el organismo técnico para administrar el SERMETRO.
- Decreto Supremo 26050 del 26 de enero de 2001, que reglamenta el funcionamiento de IBMETRO.
- Decreto Supremo 26095 del 2 de marzo de 2001, que reglamenta el funcionamiento del OBA.
- Decreto Supremo 28243 del 14 de julio de 2005, incorpora las competencias del Organismo Boliviano de Acreditación (OBA) a IBMETRO, creándose la Dirección Técnica de Acreditación como parte de la estructura de IBMETRO.





INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

- Decreto Supremo 29727 del 1º de octubre de 2008, constituye al Instituto Boliviano de Metrología – IBMETRO, como Institución Pública Desconcentrada, dependiente del Ministerio de Desarrollo Productivo y Economía Plural.
- Decreto Supremo 572 del 14 de julio del 2010, asigna a IBMETRO la competencia para emitir las certificaciones de mercancías que no contengan sustancias agotadoras de ozono (refrigeradores, congeladoras y demás equipos de frío), la certificación de recipientes sometidos a presión que operan con GLP, GNV y la certificación de kits de conversión de GNV.
- Decreto Supremo 29863 del 6 de diciembre del 2006 y la Resolución Ministerial 357 del Ministerio de Economía y Finanzas Públicas, facultan a IBMETRO para la habilitación de talleres de reacondicionamiento de vehículos y la certificación medioambiental de vehículos motorizados.
- Decreto Supremo 29519 del 16 de abril del 2008, faculta al Instituto Boliviano de Metrología, para la verificación de contenido neto, registro y habilitación de servicios de mantenimiento de instrumentos y sistemas de medición, la acreditación de organismos que son utilizados en el ámbito del cumplimiento de reglamentos técnicos y acreditación de organismos de certificación para que sean reconocidos a nivel de Estado, realizar la aprobación de modelo de instrumentos de medición y elaborar reglamentos técnicos en coordinación con las autoridades competentes para la efectiva aplicación del decreto.
- Decreto Supremo 1554 de complejo productivo de la caña de azúcar, del 11 de abril 2013 que reglamenta la Ley N° 307, faculta al Instituto Boliviano de Metrología, a realizar los servicios de calibración y verificación de los instrumentos involucrados en las operaciones de recepción de materia prima, producción y despacho de productos principales y subproductos.
- Decreto Supremo 29577 del 21 de mayo del 2008, establece que los laboratorios del sector minero deben estar acreditados por el Instituto Boliviano de Metrología, para la determinación de la ley mineral o metal y la humedad del mineral en el marco del pago de regalías mineras.



Miembro de:

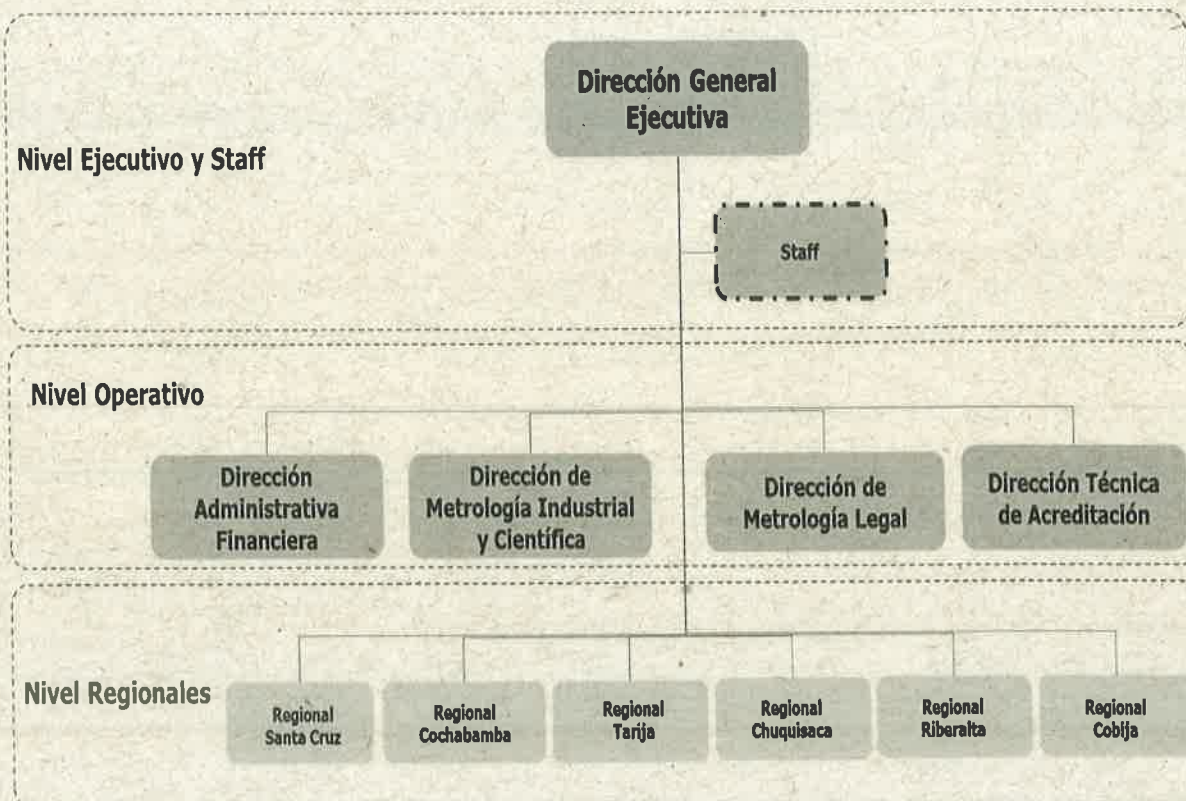


LA PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax. (+591 2) 2372046, 2310037, 2147945
COCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 156 Edif. Coronado Pls 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866
SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129
RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342
COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

2.2 LA ESTRUCTURA ORGANIZACIONAL

La estructura organizacional vigente del IBMETRO es la siguiente:



A la fecha cuento con 77 personas de planta y 33 personas bajo contrato de consultoría.

2.2 DE LOS SERVICIOS

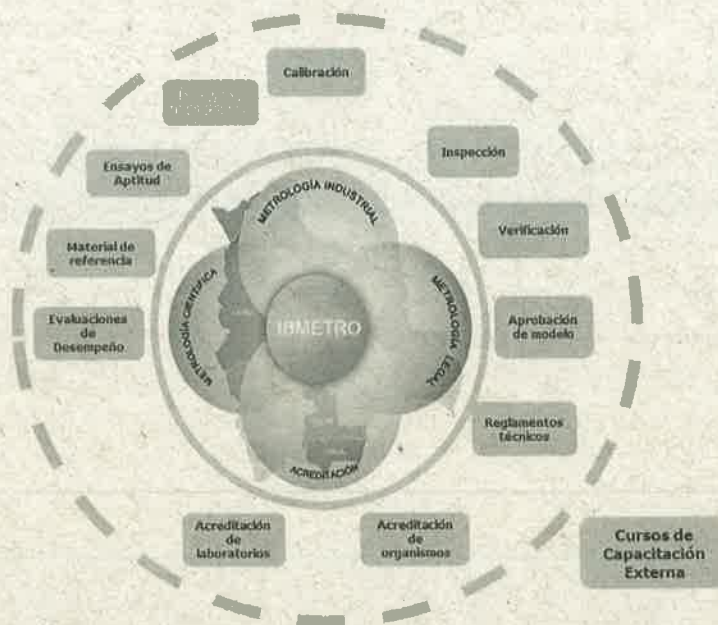
El IBMETRO realiza sus servicios en todo el territorio nacional, a través de sus direcciones nacionales y sus oficinas regionales. Los servicios están distribuidos en tres componentes principales, la Metrología Industrial y Científica, la Metrología Legal y la Acreditación, además de tener como proceso transversal, la generación de cursos de capacitación externa que mejoran las competencias de los interesados.

En cada componente se tiene una serie de procesos y servicios, a continuación descritos:

Miembro de:



Grafica 3 Procesos IBMETRO



a. Servicios de metrología industrial y científica

Los principales servicios ligados a la metrología industrial y científica corresponden a:

Cuadro 1 Servicios de Metrología Industrial

Laboratorio	Descripción de servicio
Laboratorio de Masa	Calibración de pesas patrón, balanzas y pesómetros
Laboratorio de Presión	Calibración de manómetros, vacuómetros, balanzas de presión
Laboratorio de Longitud	Calibración de bloques calibre, micrómetros, pie de rey, reglas, cintas métricas, relojes comparadores, niveles de burbuja, teodolitos, tamices
Laboratorio de Volumen	Calibración de pipetas, picnómetros, densímetros, matraces, buretas
Laboratorio de Temperatura	Calibración de termómetros de vidrio, bimetalicos, de resistencia / de platino, de radiación, termocuplas, caracterización de hornos, muflas, autoclaves, baños
Laboratorio de Humedad	Calibración de sensores de humedad digitales y analógicos, psicrómetros, medidores de humedad de granos y cereales



Miembro de:



Laboratorio	Descripción de servicio
Laboratorio de Flujo	Calibración de medidores domiciliarios de agua potable, medidores de flujo líquido y de gas natur
Laboratorio de Fuerza y torque	Calibración de máquinas de tracción y compresión, anillos de carga, dinamómetros y torquímetros;
Laboratorio de Electricidad	Calibración de pinzas amperimétricas y multímetros, patrones de energía, medidores de energía domiciliarios, sonómetros;
Laboratorio de Química	Certificación de mezclas patrón de gas natural y de materiales de referencia de pH y conductividad. Calibración pH-metros, conductivímetros y etilómetros. Se proveen materiales de referencia en varias matrices. Se organizan ensayos de aptitud en agua, alimentos, hidrocarburos y minerales. Se realizan ensayos químicos en agua y alimentos.

b. Investigación y Desarrollo

Desde hace más de una década, el IBMETRO viene trabajando en la consolidación de sus procesos de Investigación y Desarrollo, a través de los procesos de "Evaluación de Desempeño" ligados a la metrología industrial, consistentes en la evaluación de las características de los productos en el mercado, para contrastar las características técnicas con aquellas contrastadas en la declaración de la etiqueta.

Cuadro 2 Evaluación de Desempeño – Gestión 2021

Producto	Parámetros
Lavandina	Etiquetado, Cloro activo, Alcalinidad
Jabón de tocador	Etiquetado, Contenido neto, pH, Alcalinidad, Humedad y sólidos
Pureza de oxígeno medicinal	% de Pureza
Sodio en snack	Etiquetado, Contenido neto, Verificación de contenido de sodio
Metales en cigarrillo	Etiquetado, Metales pesados: Plomo, Cadmio, Níquel, Arsénico
Cemento	Requisitos de envase, características técnicas
Micro pipetas	Volumen nominal, volumen útil, etiquetado
Roscas de cilindros de Gas	Tipos de rosca
Lámparas LED	Características técnicas: Flujo luminoso, potencia, eficacia, otros.
Medidores de energía	Características técnicas: Potencia, marcha, arranque, límites, otros.

c. Servicios de metrología legal

Los servicios de metrología legal así como el marco normativo asociado, viene detallado a continuación:

Cuadro 3 Servicios de Metrología Legal

Servicio	Normativa
Verificación y ajuste de dispensadores de combustible líquido	D.S. 24721; NB 407/2012
Verificación y ajuste de dispensadores de GNV	D.S 27956; NB 21001
Verificación y ajuste de medidores de flujo líquidos distintos al agua	D.S. 3269; OIML R 117
Determinación volumétrica de tanques de almacenamiento estacionarios (verticales, horizontales y esféricos)	D.S. 3269, API 2552 API 2551 API MPMS 2.2ª
Inspección a camiones distribuidores de garrafas de GLP	D.S. 24721; NB 441
Determinación volumétrica y prueba hidráulica de tanques en camiones cisterna	D.S. 24721; OIML R080 NB 138001
Verificación de balanzas envueltas en transacciones comerciales	NB 23001:2012
Certificación medioambiental para vehículos importados	D.S.572 - D.S. 28963
Certificación a mercancías que no contienen sustancias agotadoras de ozono (SAO)	
Certificación a cilindros de acero sometidos a presión (CAP)	
Certificación a kits de conversión de GNV para vehículos.	
Habilitación de talleres de Reacondicionamiento y Control de Emisión de Gases en Zonas Francas	
Control de Contenido neto declarado en productos pre medidos	NB 21003:2006
Pruebas hidráulicas en cilindros de almacenaje de GNC	NB 722001
Certificación medioambiental para saneamiento vehicular	Ley 133



Miembro de:

d. Servicios de Acreditación

La Dirección Técnica de Acreditación (DTA) de IBMETRO reconoce la competencia técnica de:

- Laboratorios de ensayo y calibración;
- Organismos de certificación;
- Organismos de inspección.

Los criterios generales para la acreditación de los organismos deben ser aquéllos contenidos en los correspondientes documentos normativos, tales como las Normas Internacionales, criterios establecidos por el organismo de acreditación en base a documentos mandatorios establecidos por la Cooperación Interamericana de Acreditación - IAAC.
Los principales servicios ligados a la Acreditación corresponden a:

Cuadro 4 Servicios de Acreditación

Tipo	Norma
Laboratorios de Ensayo	NB-ISO-IEC 17025
Laboratorios de Calibración	NB-ISO-IEC 17025
Laboratorios de Clínicos	NB-ISO 15189
Organismos de Certificación de Productos, Procesos y Servicios	NB-ISO-IEC 17065
Organismos de Certificación de Sistemas de Gestión	NB-ISO-IEC 17021
Organismos de Certificación de Personas	NB-ISO-IEC 17024
Organismos de Inspección	NB-ISO-IEC 17020

La DTA desarrolla Programas Sectoriales de Acreditación, en coordinación con las autoridades reguladoras sectoriales, estableciendo un proceso paulatino de implementación y cumplimiento de los requisitos de acreditación, de tal forma que los organismos que superen exitosamente todas las etapas se encuentren en condiciones de abordar exitosamente un proceso de acreditación.

e. Cantidad de servicios

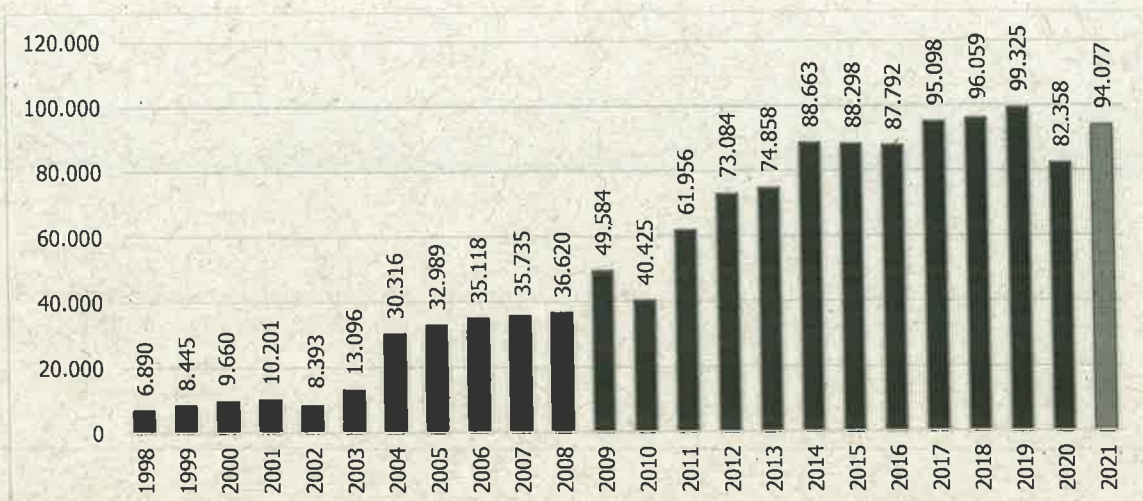
A lo largo de los años, IBMETRO ha logrado un crecimiento progresivo de sus servicios, exceptuando el 2020 donde es impactado por los efectos del COVID-19 y la mala gestión institucional, no obstante, durante la gestión 2021, en el marco de las políticas de reactivación económica, la cantidad de servicios ha mostrado un comportamiento alentador.



Miembro de:



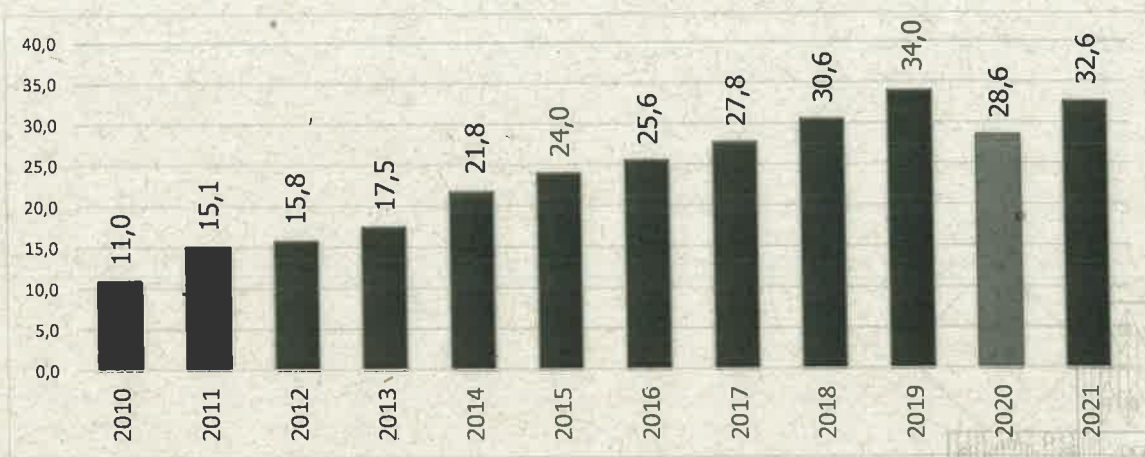
Grafica 4 Servicios IBMETRO



f. Ingresos generados

De igual forma, se puede apreciar un incremento progresivo de los ingresos, con un repunte el año 2021, después de la baja por pandemia la gestión 2020.

Grafica 5 Ingresos IBMETRO



Miembro de:



g. Cantidad de Servicios Gestión 2021 Desagregada

COMPONENTES	GESTIÓN 2021												
	ENE	FEB	MAR	ABR	MAY	JUN	JUL	AGO	SEPT	OCT	NOV	DIC	TOTAL
Metrología Industrial													
Realizar servicios en magnitudes físicas	577	676	685	741	796	923	894	1.060	955	887	1.067	1.065	10.326
Realizar servicios en magnitudes termoelectricas y flujo	213	466	703	526	363	476	451	431	775	658	579	720	6.361
Realizar servicios en magnitudes químicas	124	168	91	85	157	155	185	149	151	157	143	196	1.761
Metrología Legal													
Realizar servicios de control metrológico para garantizar transacciones comerciales justas en defensa del consumidor	3.952	3.577	4.255	4.489	4.953	5.184	5.376	5.698	5.465	5.393	5.082	5.808	59.232
Realizar inspecciones en cumplimiento a la normativa legal vigente	1.054	912	1.529	881	960	907	715	931	826	920	1.018	1.536	12.189
Emitir certificados de conformidad para importación de vehículos automotores	60	95	255	385	258	249	474	452	541	412	285	588	4.054
Acreditación													
Acreditar la competencia técnica de Organismos de Evaluación de la Conformidad.	3	2	2	6	9	7	14	11	12	9	7	9	91
Cursos													
Realizar cursos en temas de evaluación de la conformidad	0	0	2	1	3	3	3	4	3	3	4	2	28

Miembro de:





INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Los clientes son tanto del ámbito público como privado, entre los cuales resalta:



2.2.2 LA VISIÓN, LA ESTRATEGIA Y LOS OBJETIVOS INSTITUCIONALES

a. Misión

"El Instituto Boliviano de Metrología – IBMETRO, es referente en materia de calidad, contribuyendo al fortalecimiento del modelo económico social comunitario y productivo, promoviendo la innovación, garantizando competencia técnica, confianza y transparencia, con servicios de excelencia".

b. Visión

"Ser reconocido por el Estado y la sociedad, como actor fundamental de la calidad, promotor del desarrollo tecnológico y la productividad, para el crecimiento integral del país".

Miembro de:



LA PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax. (+591 2) 2372046, 2310037, 2147945
COCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866
SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129
RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 87359342
COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

c. La estrategia y los objetivos institucionales

Grafica 6 Estrategia – Construyendo Calidad



Los objetivos institucionales a continuación descritos, vienen de la estrategia planteada y son una guía de acción esencialmente para en el corto plazo (2022):

- Incremento sostenible de los servicios de metrología y acreditación a nivel nacional, con énfasis en el sector productivo.
- Recuperación de los servicios con Calidad, a través del logro de reconocimientos internacionales del Sistema de Gestión de IBMETRO.
- Fortalecimiento de la infraestructura institucional de IBMETRO en La Paz, Santa Cruz, Sucre, Cochabamba, Tarija, Beni.
- Gestionar los Proyectos de Cooperación Técnica a fin de apoyar a los sectores productivos nacionales.



- Generar alianzas estratégicas con potenciales clientes a fin de lograr el incremento sostenible de los servicios y el posicionamiento institucional.
- Promover la Investigación y Desarrollo en materia metrológica, a fin de aportar a la defensa del consumidor, y la productividad y la calidad del sector productivo.
- Promover y proponer un nuevo marco normativo en materia de metrología y acreditación adecuado al contexto y las necesidades del país.
- Implementar acciones estratégicas para el fortalecimiento institucional y organizacional de IBMETRO, buscando la mejora continua de su gestión.

2.2.3 LOS COMPROMISOS 2022

Recuperación de los servicios	Recuperación de los servicios con Calidad	Alianzas Estratégicas	Investigación y el desarrollo para el Sector Productivo	Consolidación de proyectos de inversión	Consolidación de los Proyectos de Cooperación Técnica	Nuevo marco normativo	Reorganización Interna
90.021 Servicios	3 DMIC, 1 DTA 1 DML	100 nuevos clientes	12 evaluaciones 4 estudios	Santa Cruz, La Paz, Cochabamba	60 % de ejecución	Ley de Metrología, Ley SBC	Fortalecimiento institucional

En el marco de esta estrategia, el Programa Operativo Anual 2022 incluye las siguientes metas:

Cod. POA	OPERACIÓN / TAREA ESPECÍFICA	Resultado Esperado	INDICADOR	Meta
08.01	Incremento de los servicios de metrología industrial para atender los requerimientos de los sectores productivos y la Reactivación Económica	Se realizaron 17.230 servicios en todo el territorio nacional *		17.230
08.01.01	Realizar servicios en magnitudes físicas	Incremento de servicios	Cantidad de Servicios metrológicos	9.623



Miembro de:





INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL

Cod. POA	OPERACIÓN / TAREA ESPECÍFICA	Resultado Esperado	INDICADOR	Meta
08.01.02	Realizar servicios en magnitudes termoelectricas y flujo	Incremento de servicios	Cantidad de Servicios metrológicos	5.807
08.01.03	Realizar servicios en magnitudes químicas.	Incremento de servicios	Cantidad de Servicios metrológicos	1.800
08.01.04	Lograr reconocimientos de Calidad nacional o internacional para la metrología industrial y científica	Sistema de gestión con reconocimiento de Calidad internacional	Cantidad de certificados obtenidos	3
08.01.05	Incrementar la cartera de clientes para la metrología industrial y científica	Ampliar la cartera de clientes para el incremento de ingresos	Cantidad de clientes nuevos	60
08.01.06	Desconcentrar los servicios de metrología industrial y científica	Desconcentración de los Servicios	Cantidad de servicios desconcentrados	22
08.02	Realización de Investigación y Desarrollo que promueva la productividad y la calidad de los productos nacionales	Investigación y Desarrollo que promueva la productividad y la calidad de los productos nacionales		16
08.02.01	Evaluar las características de calidad de productos de consumo masivo que se comercializan en el territorio nacional	Evaluaciones de calidad realizados para la defensa del consumidor	Cantidad de evaluaciones de calidad realizados	12
08.02.02	Desarrollar nuevos procesos, métodos o productos (en cantidad de estudios)	Estudios de investigación o desarrollo que aporten a la productividad y la calidad	Cantidad de Estudios realizados	4
08.03	Incremento de los servicios de Metrología Legal para la defensa de los consumidores.	Se realizaron 68.430 servicios en todo el territorio nacional		68.430
08.03.01	Realizar servicios de control metrológico para garantizar transacciones comerciales justas en defensa del consumidor	Incremento de servicios	Cantidad de Servicios metrológicos	57.554
08.03.02	Realizar inspecciones en cumplimiento a la normativa legal vigente	Incremento de servicios	Cantidad de Servicios metrológicos	10.876
08.03.03	Lograr reconocimientos de Calidad nacional o internacional para la metrología legal	Sistema de gestión con reconocimiento de Calidad internacional	Cantidad de certificados obtenidos	1
08.03.04	Incrementar la cartera de clientes para la metrología legal	Ampliar la cartera de clientes para el incremento de ingresos	Cantidad de clientes nuevos	20



Miembro de:



LA PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax. (+591 2) 2372046, 2310037, 2147945
COCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520856
SANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 156 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866
SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129
RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342
COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

Cod. POA	OPERACIÓN / TAREA ESPECÍFICA	Resultado Esperado	INDICADOR	Meta
08.03.05	Desconcentrar los servicios de metrología legal	Desconcentración de los Servicios	Cantidad de servicios desconcentrados	3
08.04	Gestión de Reglamentos Técnicos y certificados de conformidad	Se realizaron 3.477 servicios en todo el territorio nacional		3.477
08.04.01	Emitir certificados de conformidad	Certificados de conformidad emitidos	Cantidad de Servicios metrológicos	3.100
08.04.02	Emisión de certificados de cumplimiento de Reglamento Técnico	Certificados emitidos	Cantidad de Servicios metrológicos	257
08.04.03	Realizar vigilancia del cumplimiento de Reglamentos Técnicos	Incremento de servicios	Cantidad de Servicios metrológicos	21
08.05	Incremento de los servicios de acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad	Se realizaron 120 servicios en todo el territorio nacional		120
08.05.01	Realizar servicios de acreditación de Organismos de Evaluación de la Conformidad	Incremento de servicios	Cantidad de Servicios metrológicos	120
08.05.02	Lograr reconocimiento internacional para la acreditación	Sistema de gestión con reconocimiento de Calidad internacional	Cantidad de certificados obtenidos	1
08.05.03	Incrementar la cartera de clientes de acreditación	Ampliar la cartera de clientes para el incremento de Ingresos	Cantidad de clientes nuevos	20
08.06	Capacitación y fortalecimiento de las Unidades Productivas	Capacitación y fortalecimiento de las Unidades Productivas		863
08.06.01	Realizar servicios de capacitación externa en temas de metrología y acreditación	Incremento de servicios	Cantidad de Servicios	863
08.06.02	Sensibilizar buenas prácticas metrológicas en Unidades Productivas	Unidades Productivas fortalecidas y con asistencia técnica	Cantidad de Unidades Productivas	100
08.06.03	Difundir el Sistema Internacional de Unidades a nivel nacional a través de capacitaciones	Población y público objetivo sensibilizado sobre la importancia del SIU	Cantidad de difusiones realizadas	12
08.07	Mejora de la gestión interna para optimizar la atención de los servicios ofertados	Fortalecimiento institucional	Acciones administrativas de apoyo	272
08.07.01	Evaluar el Sistema de Gestión incluyendo los procesos críticos (Técnico-Administrativos)	Sistema de Gestión consolidado y con mejora continua	Cantidad de evaluaciones	20
08.07.02	Emitir informes sobre	Fortalecimiento de la	Informes realizados	12



Miembro de:



Cod. POA	OPERACIÓN / TAREA ESPECÍFICA	Resultado Esperado	INDICADOR	Meta
	trabajos de la Unidad de Auditoría Interna del IBMETRO a nivel nacional.	transparencia institucional		
08.07.03	Realizar actividades de fiscalización de los servicios prestados por la DMIC, DML, DTA y las Oficinas regionales, además de los proyectos de infraestructura institucional.	Fortalecimiento de la transparencia y el avance de las inversiones	Cantidad de Fiscalizaciones realizadas	240
08.07.04	Posicionar la imagen institucional (marca y slogan) de IBMETRO, a través de la difusión y la promoción de los servicios	Posicionamiento institucional	Cantidad de productos generados	350
08.07.05	Apoyar a la concreción de los objetivos de IBMETRO con la gestión administrativa financiera	Incremento de los ingresos generados	Reporte del Ingreso Neto	0.08
08.07.06	Fortalecer la competencia del personal a través de eventos	Fortalecimiento de las competencias internas	Cantidad de asesorías o entrenamientos	12
08.07.07	Implementar mecanismos de transparencia y lucha contra la corrupción	Fortalecimiento de la transparencia institucional	Cantidad de acciones o informes realizadas	8

2.2.4 LOS PROYECTOS DE INVERSIÓN

Los proyectos previstos para ser ejecutados durante la gestión 2022 son los siguientes:



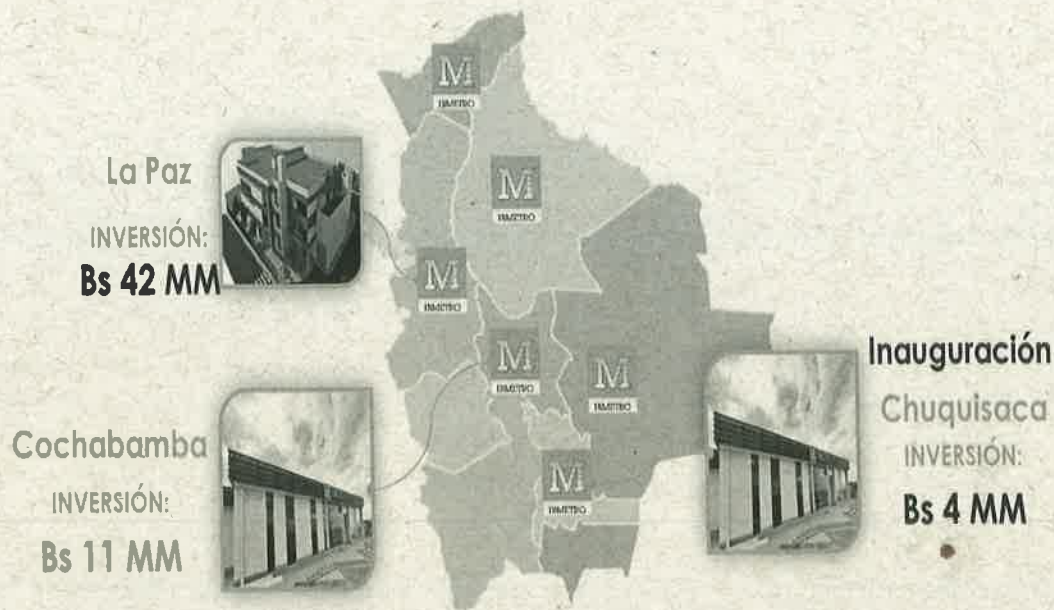


INSTITUTO BOLIVIANO
DE METROLOGÍA



ESTADO PLURINACIONAL DE
BOLIVIA

MINISTERIO DE DESARROLLO
PRODUCTIVO Y ECONOMÍA PLURAL



- **CONSTRUCCION LABORATORIOS Y OFICINAS DE IBMETRO REGIONAL SUCRE.** Infraestructura concluida en un 100% y próxima para su inauguración.
- **CONSTRUCCIÓN Y EQUIPAMIENTO LABORATORIOS Y OFICINAS DE IBMETRO LA PAZ.** En proceso.
- **CONSTRUCCION LABORATORIOS Y OFICINAS DE IBMETRO REGIONAL COCHABAMBA.** En etapa de diseño de proyecto.

Los beneficios a ser logrados con la implementación de la infraestructura y sus respectivos laboratorios, son los siguientes:

- Ampliar el alcance de los servicios, para fortalecer los procesos productivos de la industria y garantizar su calidad.
- Promover la defensa del consumidor, a través de la verificación y control metrológico, en el marco del Vivir Bien.
- Promover el desarrollo de investigación, vinculado a la vocación productiva de la región.



Miembro de:



LA PAZ: Av. Camacho No. 1488 - Telf./Fax. (+591 2) 2372048, 2310037, 2147945
COCHABAMBA: Calle Tumusla No. 510 esq. México - Telf./Fax (+591 4) 4520858
SANTA CRUZ: Calle Combate Bella Flor N° 3230 - Telf./Fax (+591 3) 3410922

TARIJA: Calle Ingavi N° 158 Edif. Coronado Piso 2 of. 204 Telf./Fax (+591 4) 6658866
SUCRE: Calle Luis Paz Arce y George Rouma N° 108 - Telf. (+591) 71559129
RIBERALTA: Av. Amazonica S/N CADEXNOR - Telf./Fax (+591) 67359342
COBIJA: Carretera Porvenir km 14,5 Zona Franca - Telf. (+591) 71525861

2.2.5 OTROS COMPROMISOS ADICIONALES

Se tiene previsto llevar adelante:

- 10 eventos de capacitación interna para el personal de IBMETRO, con un presupuesto de Bs 60.000.
- 6 informes de Auditoría Internas.
- 91 Procesos de contratación, previstos en el Programa Anual de Contrataciones (PAC) 2022, con un presupuesto de Bs 50.209.237, distribuidos de la siguiente manera: 73 Contrataciones Menores, 12 procesos ANPE, 3 procesos de Licitación Pública y 3 procesos de contratación directa.

2.2.6 DEL PRESUPUESTO

El presupuesto total del IBMETRO para la gestión 2022 asciende a Bs 45.358.820, desgastado de la siguiente manera:

Detalle	DMIC	DML	DTA	DAF y CS	TOTAL
Presupuesto Corriente	8.399.000	8.566.789	1.253.533	11.902.315	30.121.637

Detalle	TOTAL
Presupuesto Inversión	15.237.183

3. CONCLUSIONES Y RECOMENDACIONES

Con todo lo expuesto anteriormente, se concluye que:

- Conforme instrucción de la Dirección General Ejecutiva relacionada con el proceso de Rendición Pública de Cuentas Inicial de la gestión 2022, se remite la información más relevante para los fines consiguientes.
- Se adjunta la información remitida por las direcciones nacionales y de apoyo institucional.
- Dicha información se encuentra enmarcada en la estrategia y objetivos institucionales definidos en el POA 2022.

Se recomienda:

- Poner el presente informe a consideración de la Dirección General Ejecutiva, para los fines consiguientes.



Miembro de:

